

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Olímpica

Clave: 03-083 Dirección Distrital: 32 Demarcación territorial: Coyoacán

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 2 Ordinaria  Extraordinaria  Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Parque de los Chivos

Fecha de la reunión: 17-jul-2021 Hora de inicio: 9:15 Hora de término: 10:00

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Jessica Valeria García García
2. Leticia María de los Ángeles González Arredondo
3. Graciela Morales Torres
4. Zelma Gandarilla Sabater
5. José Carlos Sánchez Linares
6. Marco Antonio Ortiz Rivera
- 7.
- 8.
- 9.

Número de integrantes presentes: 6 Mujeres: 4 Hombres: 2 Otro:

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

Esta minuta debe ser entregada a la Dirección Distrital que correspondiente dentro de los tres días siguientes a la celebración de la

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

### Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

### Asuntos

#### 1. Lectura y aprobación del Orden del Día.

##### Observaciones de la deliberación

Se realiza la insaculación conforme a las disposiciones del IECM con fecha del Sabado 17 de julio de 2021. Se aprobó sin observación.

##### Acuerdos

Sera en primer lugar el coordinador, seguido de los dos auxiliares. Se aprobó por unanimidad

#### 2. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

##### Observaciones de la deliberación

Se realizó el proceso de insaculación en términos de la circular 45 del IECM, aprobado por unanimidad

##### Acuerdos

La persona que tendrá la representación de la COPACO, derivado del proceso de insaculación es: la Licenciada Graciela Morales Torres.

#### 3. Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

##### Observaciones de la deliberación

Se realizó el procedimiento de insaculación para el nombramiento de 2 auxiliares, en términos de la circular 45. Se aprobó por unanimidad

##### Acuerdos

Las personas auxiliares derivado del procedimiento de insaculación fueron:

Importante:

El presente deberá entregarse en copia impresa a la Dirección Distrital que corresponda dentro de los tres días siguientes a la celebración de la

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- La Lic. Leticia María de los Angeles González Arredondo
- El C. Marco Antonio Ortiz Rivera

4.

Observaciones de la deliberación

N/A

Acuerdos

N/A

5.

Observaciones de la deliberación

N/A

Acuerdos

N/A

Fecha de elaboración de la minuta:

17-jul-2021

Elaboró:

Insaculación para coordinador 2020-2021 Jessica Valeria García García

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 folios útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 10 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. Jessica Valeria García García

2. Leticia María de los Ángeles González Arredondo

3. Graciela Morales Torres

4. Zelma Gandarilla Sabater

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

**MINUTA**  
**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

	Nombre completo	
5.	José Carlos Sánchez Linares	Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.
6.	Marco Antonio Ortiz Rivera	
7.		
8.		
9.		

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

